

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE**  
**CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2014**  
*Medalla al Mérito en Ciencias, Tecnología e Innovación*

*Presidencia del C. Diputado Daniel Ordóñez Hernández*

---

**(10:50 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL ORDÓNEZ HERNÁNDEZ.-** Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 48 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día:

1.- Lista de asistencia.

- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Posicionamiento de un diputado por grupo parlamentario.
- 5.- Entrega de las Medallas al Mérito de Ciencias, Tecnología e Innovación por parte de las Comisiones de Gobierno y de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 6.- Pronunciamiento por parte de los galardonados.
- 7.- Himno Nacional.
- 8.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. De conformidad con la regla tercera del acuerdo que rige la presente sesión, procederemos a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*(Honores la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden sentarse.

A continuación, en términos de lo dispuesto por las reglas que norman la presente sesión, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamento con motivo de la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias, Tecnología e Innovación, hasta por 3 minutos, las siguientes diputadas y diputados: Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista; diputado Rodolfo Ondarza, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Cuauhtémoc Velasco, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado Erik Jiménez Hernández, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Dinorah Pizano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y diputado Edgar Borja, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 3 minutos a diputado Jorge Gaviño Ambriz. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Faltan los galardonados.

**EL C. PRESIDENTE.-** Un segundo, diputado. Invito a la Comisión de Ciencia, de favor acompañe a los galardonados al interior del Recinto, toda vez que no se encuentran aquí presentes.

*(La comisión cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Sean ustedes bienvenidos. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Señoras y señores diputadas, diputados:

El día de hoy hacemos entrega por última vez en la presente Legislatura de las Medallas al *Mérito en las Ciencias, en la Tecnología, en la Innovación*. Estas Medallas distinguen a lo más valioso, ya que en el caso de la ciencia se entrega a quienes hayan sido destacados en la investigación científica ya sea en los ámbitos de la ciencias naturales exactas y/o sociales.

En el campo de la tecnología se otorga a los ciudadanos que hubieran realizado aportaciones tecnológicas facilitando con respecto a innovación. Esta se concede a quienes hubieran destacado con ideas, propuestas y proyectos sustentados en inventos, perfeccionamientos o mejoras de los más diversos ámbitos de estudio.

Me es muy grato mencionar a quien por sus grandes méritos y extensa trayectoria se hace acreedor a la *Medalla en Ciencias*, al doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, quien es egresado de nuestra Máxima Casa de Estudios de la UNAM, quien fuera merecedor de la *Medalla Gabino Barreda*, y ha cursado postgrados y estancias de investigación en escuelas de enorme prestigio; se ha permitido importantes avances en materia de implantes, destacó también su voluntad emprendedora a fundar el *Instituto Mexicano de Medicina Regenerativa*. Estaremos atentos al avance de esta nueva Institución a fin de poder apoyar desde nuestro espacio este esfuerzo. Para él mí más

sincero reconocimiento. Enhorabuena doctor José Clemente Ibarra Ponce de León.

En el tema de tecnología me es particularmente grato referirme a los galardonados José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos, quienes a pesar de su corta edad han mostrado que no existen límites para la férrea voluntad creadora para el compromiso y por supuesto para el ingenio. Estos jóvenes se hicieron acreedores al segundo lugar en el *Torneo Internacional* que organiza la Administración Nacional de Aeronáutica del Espacio, de la NASA, a partir de la creación de un robot, mismo que fue evaluado por los más altos y reconocidos especialistas de esta organización, recibiendo las evaluaciones de muy bueno en su armado, así como su valoración positiva en el marco de la investigación. Estos jóvenes valores merecen nuestro más amplio agradecimiento por elevar los estándares de la investigación, 12, 13 y 14 años cuando aún viven su temprana adolescencia y se han hecho acreedores a una beca que les permitirá participar en el concurso del próximo año. Enhorabuena jóvenes.

Por lo que hace al tema de la innovación, la doctora Ana María López Colomé, también egresada de nuestra querida Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus grandes aportaciones en el estudio del ojo humano investigando las funciones de la retina a nivel molecular, descubriendo las alteraciones de esos procesos que se traducen en la muerte de las neuronas de la retina y producen ceguera, hace de esta mexicana un ejemplo a seguir ya que también coordina como integrante del Patronato del Instituto de Oftalmología *Fundación Conde Valenciana*, la primera unidad de investigación vinculada con la atención oftalmológica hospitalaria, única existente en el país, cuya actividad ha tenido un alto impacto en la práctica médica del hospital. Para ella nuestra más extensa admiración. Enhorabuena.

Señoras y señores diputados; señoras y señores invitados:

Es motivo de gran satisfacción para todos los aquí presentes que estos mexicanos y esta mexicana son mexicanos de élite, nos muestren una vez más cómo la ciencia, la tecnología y la innovación pueden estar al servicio de la

gente poniendo a nuestro alcance sus conocimientos, sus largas horas de investigación y de educación. Enhorabuena a todos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 3 minutos, al diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados, invitados especiales:

El día de hoy nos encontramos reunidos en este máximo órgano legislativo reconociendo a los ciudadanos que se han distinguido en grado sobresaliente, en el dominio, dedicación y destreza en la ramas de ciencia, tecnología e innovación y cuya trayectoria ha sido sobresaliente pues sus aportaciones, trabajos, docentes de investigación o de divulgación han contribuido a enriquecer en las áreas de la medicina salud e investigación en el Distrito Federal, en el país y en el mundo.

El grupo parlamentario del Partido Verde sabe la importancia del uso de las nuevas tecnologías y sus efectos, así como de la aplicación de la ciencia y la forma como ésta puede contribuir e influir benéficamente en la sociedad, en la calidad de vida.

**EL C. PRESIDENTE.-** Un segundo, diputado. ¿Me permite un segundo?

Les pido a todos los acompañantes, a los medios de comunicación, a los asesores, pasen a ocupar su espacio. Estamos en sesión solemne, los que están en el pasillo central por favor pasen a ocupar su espacio. Los que están en los pasillos laterales por favor guarden silencio.

¿Diputado Robles, nos permite; la compañera por favor puede pasar a ocupar su espacio?

Continúe, diputado Cinta.

**EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTINEZ.-** Gracias, Presidente.

Decía yo que es a través de la tecnología sin lugar a dudas que nuestra sociedad puede ayudar a construirse un mejor futuro y en estos momentos complicados en donde a veces la tecnología se pone en entre dicho por el mal uso que se hace de ella, particularmente por supuesto en el tema medio ambiental donde el hombre tiene qué librar una batalla entre ese dilema del avance tecnológico y el bienestar social con el cuidado del medio ambiente, en esta época en donde muchos ven desafortunadamente con razón en el lado malo de la tecnología.

Da gusto que haya mexicanos y mexicanas que a través de su dedicación, de su compromiso, de su esfuerzo, nos demuestren cómo la ciencia y la tecnología pueden ser utilizadas de una manera inteligente, de una manera comprometida, de una manera solidaria, de una manera que aporte valor a la sociedad en su conjunto, que ayude a construir futuro para México y que ayude sin lugar a dudas, como ustedes lo están haciendo también, a poner el nombre de México en alto, orgullosamente a través de la inteligencia, a través del esfuerzo, porque se dice fácil, se dice fácil, hablar de la trayectoria como ya lo hizo el diputado Gaviño que me antecedió en el uso de la palabra, del doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, por sus aportaciones al proyecto de trasplante de células autólogas, para regeneración de cartílago articular como alternativa para reducir el costo de la atención de la osteoartritis, que ha logrado desarrollar una técnica de implante única y que en seguimiento de cuatro años a 39 pacientes ha arrojado resultados excepcionales.

A los jóvenes José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares, Rafael Eduardo Ríos, por haber obtenido también como ya lo dijo el diputado Gaviño, el segundo lugar en el torneo del International Air And Space Program del 2013, organizado por la NASA. Su Robot Hubble M3 obtuvo la calificación de muy bueno en su armado, así como una valoración muy positiva en el desarrollo del marco de investigación para su contribución.

También a la doctora Ana María López Colomé por sus aportaciones relevantes en el área de salud, por ser pionera en la caracterización de la neurotransmisión en la retina y por impulsar desde el 2007 el programa de becas a jóvenes investigadores.

A todos ustedes en esta Asamblea en donde generalmente se habla de política, es un placer y un honor tenerlos aquí con nosotros porque estamos convencidos que ustedes, jóvenes mexicanos, mexicana, joven mexicano, también todos, están sembrando futuro para México y al sembrar futuro para México nos están regalando y a nuestras generaciones un futuro mejor y la posibilidad de demostrar al mundo no solamente que México tiene un futuro brillante a través de las nuevas generaciones sino también que podemos construir un futuro para nuestros hijos a través del uso de la ciencia y tecnología que es tan importante.

Por eso el ejemplo de ustedes hoy espero que sea otro de los alicientes para que México por fin dedique más del 1 por ciento de su Producto Interno Bruto a la ciencia y tecnología como debería de ser. La Ciudad de México apenas dedica el 0.4 por ciento aproximadamente y esperemos que este tipo de reconocimientos ustedes no solamente sean el momento muy válido de agradecer y reconocer una trayectoria y todo lo que ustedes han conseguido, sino para concientizar a través del esfuerzo de ustedes a toda una sociedad de la enorme importancia que tiene la ciencia y la tecnología, de que sí podemos los mexicanos aprovecharla en beneficio de la sociedad y generar valor a través de ella y de que en el futuro podamos todos a través de este instrumento importante que es la ciencia y la tecnología ayudar a construirnos un México con mejores oportunidades, con mejor salud, con mejor calidad de vida y un futuro pues más promisorio para las futuras generaciones.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna por 3 minutos al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

**EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.-** Distinguidos galardonados:

Nos complace recibirles el día de hoy en este Recinto para hacerles entrega del reconocimiento que entrega el Órgano Legislativo de la Ciudad de México al Mérito en Ciencias, Tecnología e Innovación.

El papel que el desarrollo científico y tecnológico puede jugar en el desarrollo democrático de una sociedad es un factor que generalmente pasa desapercibido en gobernantes y servidores públicos.

Sin embargo es necesario llevar a cabo una reflexión sobre los aspectos de la vida institucional, política y social, que pueden ser mejorados con la utilización de tecnologías, la capacitación científica y otras herramientas de innovación.

Hoy son premiados el doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, docente e investigador destacados; Ana María Pérez Colomé, distinguida innovadora, y tres jóvenes inventores, José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos, cuyos méritos ya han sido reseñados en esta Tribuna.

En Movimiento Ciudadano hemos impulsado distintas iniciativas que tienen el objetivo de hacer uso de la tecnología para proponer soluciones innovadoras a problemas cotidianos de la población. De esta forma impulsamos desde la Asamblea Legislativa una ambiciosa agenda de parlamento y gobierno abierto. Por un lado es fundamental tomar conciencia de la reducción de costos sociales y económicos que puede llegar a generar la implementación de tecnología en los procesos gubernamentales.

Por otro lado, este tipo de estrategias son quizá el ejemplo más claro y evidente de cómo las tecnologías y las herramientas innovadoras pueden generar un impacto positivo en el desarrollo de nuestras instituciones y sobre todo de nuestra democracia.

De la misma forma también debemos reflexionar sobre la importancia de la educación científica y tecnológica.

Según la UNESCO el derecho a la educación en el siglo XXI debe de comprender oportunidades de aprendizaje flexibles y vitalicias, que sean proveídas a través de métodos tradicionales pero dando prioridad a aquellos innovadores, incluyendo el aprovechamiento del potencial que las tecnologías de la información y la comunicación, TICS, han creado en esta nueva cultura del aprendizaje. En este sentido, la UNESCO también reconoce el papel fundamental que desempeñan las TICS en la promoción del acceso universal a la educación, la equidad, a la impartición de la misma, así como la calidad del aprendizaje y de la labor docente.

Es de tal grado la importancia de la tecnología que a nivel internacional se ha reconocido el desarrollo de habilidades informáticas y de manejo de tecnología dentro de la misma definición de alfabetización. En lugar de percibirse como una habilidad adicional que se desarrolla al margen de todas las demás habilidades académicas, la tendencia internacional es que el manejo tecnológico y la capacidad de hacer uso de las TICS se considera cada vez más como un componente fundamental que un conjunto integral de habilidades básicas para el desarrollo de los ciudadanos en esta sociedad del conocimiento.

En el marco de la entrega de estos galardonados, reiteramos el llamado a todos los presentes a llevar a cabo el ejercicio de reflexión que hemos propuesto. La ciencia, la tecnología y la innovación tienen un efecto multiplicador en las habilidades y esfuerzos de los capitalinos.

Como legisladores asumamos nuestra responsabilidad de apoyar a aquellos proyectos innovadores que contemplen el uso de tecnologías para el beneficio de los ciudadanos. Los hoy galardonados son un vivo ejemplo de esto. Enhorabuena y muchas felicidades.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la Tribuna hasta por 3 minutos el diputado Rubén Erik Jiménez Hernández, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO RUBÉN ERIK JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Señoras y señores diputados; estimada doctora Ana María López Colomé, señor doctor Clemente Ibarra Ponce de León, admirados jóvenes José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos García; señoras y señores e invitados especiales:

En primer lugar, permítanme felicitarlos por haber sido designados a la y los acreedores al reconocimiento de la Medalla al Mérito en las Ciencias, la Tecnología y la Innovación.

El papel de la ciencia y la tecnología, así como la innovación en el desarrollo económico y social constituyen una de las cuestiones más importantes en la política de desarrollo de las naciones.

La ciencia y la tecnología se consideran cada vez más como elementos indispensables para alcanzar los objetivos de desarrollo de los países y desde luego de la Ciudad de México.

La ciencia, tecnología e innovación resuelven problemas relacionados con la salud, con obtención y utilización de energía con los alimentos, el mejor aprovechamiento de la tierra, un más justo y necesario suministro de agua potable, la productividad, la competitividad y el crecimiento económico. Por ello el desarrollo es imposible sin capacidades de innovación, ciencia y tecnologías autónomas.

La capacidad de un país o región para mejorar continuamente su eficiencia, productividad y competitividad está directamente relacionada con el crecimiento económico, la generación de riqueza, el argumento y aumento en los niveles de bienestar y prosperidad de la población.

El desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación es labor del Estado, al mismo tiempo que de diferentes actores sociales, principalmente de los institutos de investigación, centros de investigación universitarios, sector académico, sector privado, empresas y gremios, la sociedad civil, comunidades y gobiernos nacionales y locales, es decir de los responsables de generar conocimientos y tecnología.

Es entonces labor del Poder Legislativo y de quienes lo integramos apoyar el esfuerzo que en este sentido realizan instituciones y personas, como las que hoy reconocemos fortaleciendo sus esfuerzos, premiando sus logros, estimulando su entrega, interés y en muchas ocasiones sus sacrificios.

Lamentablemente ni las ciencias ni el arte ni la investigación y mucho menos la educación han sido ámbitos prioritarios en las políticas públicas de los gobiernos y en ocasiones de la Asamblea Legislativa. Por todo ello la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de esta soberanía reconoce a usted, doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, entre otros méritos, por sus importantes aportaciones en el trasplante de células como alternativa para hacer accesible la atención de la osteoartritis, con resultados excepcionales en beneficio a muchos enfermos que padecen, y también por la fundación del

Instituto Mexicano de la Medicina Regenerativa, que será plataforma para lanzar esos productos nacionales e internacionales.

De igual manera a usted doctora Ana María López Colomé, investigadora altamente reconocida en el área de biología experimental, cuyos trabajos incrementan la calidad de la formación de los jóvenes médicos en la Fundación Conde Valenciana, en la unidad de investigación, con atención de la oftalmología hospitalaria, que es la única que existe en nuestro país y que fue la primera científica mexicana reconocida a nivel mundial por la UNESCO.

Quiero agradecer una mención especial a los jóvenes José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos, jóvenes estudiantes de la Escuela Microbotix plantel San Ángel, que participaron y obtuvieron el segundo lugar en el torneo internacional que organiza la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, la NASA de los Estados Unidos de Norteamérica. En su robot Hubble M3 y que tienen el doble mérito de que además de cursar la secundaria dedican horas extras para acudir a su escuela de robótica. Son ustedes una muestra de la juventud estudiosa, emprendedora y comprometida con el futuro de nuestro país, y junto con la doctora López Colomé y el doctor Ibarra Ponce de León, orgullo de nuestra Ciudad y de todo nuestro país.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 3 minutos a la diputada Dinorah Pizano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada Dinorah.

**LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.-** Con su venia, diputado Presidente.

Como ya se mencionó aquí previamente, ésta es la última ocasión que esta VI Legislatura entrega las Medallas al Mérito en las Ciencias, en la Tecnología y en la Innovación.

Es muy gratificante, como ya lo han mencionado quienes me han antecedido en el uso de la palabra, que ustedes hayan sido designados como lo mejor de esta Ciudad y de este país en sus diversas ramas, y como también ya se mencionó, nos encontramos en momentos tan complejos, que es importante

darle buenas noticias a México, a nuestra Ciudad, devolverle a la gente la esperanza de que hay personas que pueden hacer el cambio, que pueden hacer la diferencia, como lo son ustedes.

Quiero referirme en primer término al doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, cuya trayectoria ya ha sido aquí muchas veces citada, que fue merecedor de la Medalla *Gabino Barreda* y cuyo aporte tiene que ver con algo que es muy importante, que la Fundación del Instituto Mexicano de Medicina Regenerativa. Le damos nuestro mayor reconocimiento porque consideramos que esa área de la medicina no había sido explorada con tanto profesionalismo como usted lo ha hecho y en ese sentido nuestro más sincero reconocimiento, doctor.

En lo que se refiere al tema de la tecnología, nos podemos referir a José Antonio Galicia Salazar, a Héctor Nieto Olivares y a Rafael Eduardo Ríos.

De la misma manera con la que me dirigí al doctor, decirles a ustedes que son un orgullo para nuestra Ciudad. Ustedes tienen una gran responsabilidad porque son jóvenes que han decidido utilizar su tiempo, el tiempo que les queda libre incluso para emprender, para crear, para inventar. Ustedes son un gran ejemplo para muchos jóvenes de nuestro país.

Ustedes han tenido la fortuna de estudiar y han tenido la fortuna de ser, de ir más allá que muchos de sus compañeros. Recuerden que hay muchos estudiantes que no tienen o más bien jóvenes que no tienen la posibilidad de estudiar. Ustedes sí lo tienen y por eso es tan importante que desde jóvenes se les reconozca el trabajo tan sobresaliente que están desarrollando, porque al final del día ustedes no son el futuro de nuestro país, son el presente y ustedes a su corta edad ya están dando qué hablar.

Esperamos mucho de ustedes. Muchísimas felicidades.

Ahora quiero referirme a la doctora Ana María López Colomé, que también es egresada de nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México y que ha innovado en el campo de la medicina, pero de la medicina molecular, que es un campo poco explorado también en nuestro país, en nuestra Ciudad, y que gracias a este gran descubrimiento es posible evitar la muerte de las neuronas de la retina, es decir su aporte a la ciencia ha

permitido o permitirá que personas no pierdan la vista por un problema de esta naturaleza.

Ha sido usted ya galardonada anteriormente y para nosotros es un orgullo tenerla aquí como una mujer, qué bueno que hay una mujer, porque las mujeres estamos cambiando a este país y es usted un claro ejemplo del trabajo y el compromiso con el género humano puede aportarle a estos avances científicos.

Muchas felicidades doctora. Para nosotros es un gran orgullo tenerla aquí esta mañana. Muchas gracias por su presencia. Felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Finalmente se concede el uso de la Tribuna, hasta por tres minutos, al diputado Edgar Borja Rangel, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.-** Con su venia diputado Presidente.

Diputadas y diputados; compañeros:

Tal y como lo establece nuestro ordenamiento interno el reconocimiento en las ciencias se entregará a aquellas personas que hayan destacado en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales exactas y sociales, así como a quien hayan realizado estudios, descubrimientos, aportaciones o propuestas producto de investigaciones en cualquier campo de la ciencia, así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico que se consideren como probada aportación a la ciencia y la tecnología y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica.

Es por lo anterior que el día de hoy estamos celebrando esta *Sesión Solemne* que nos permite galardonar a cinco ciudadanos ejemplares cuyos aportes en los campos de la ciencia, tecnología e innovación son dignos de destacarse y además de ello han representado un aporte significativo para nuestra sociedad, para nuestra ciudad, para nuestro país.

Me gustaría en primera instancia referirme a tres jóvenes; tres jóvenes que son presente y futuro de esta Ciudad y de nuestro país. Estudiantes de secundaria cuyos nombres son José Antonio Galicia, Rafael Ríos y Héctor Enrique Nieto, pertenecientes a la Escuela de Educación Tecnológica Robotics, quienes participaron en el *Torneo Internacional* denominado Air and Space Program, que organiza la NASA a nivel internacional, es decir compitieron con todos los jóvenes a nivel mundial.

Este concurso lo organiza la NASA cada año y se llevó a cabo en Houston, Texas, en las instalaciones de la misma NASA y obtuvieron de manera brillante el segundo lugar con su robot Hubble M3, diseñado para la misión de colonizar Marte.

Es de reconocer que estos tres jóvenes además de recibir y atender la instrucción secundaria, dedican horas extras para acudir a esta escuela de robótica, lo que en ellos no ha impedido vivir una infancia y una adolescencia feliz, en compañía de sus compañeros de escuelas.

El empeño y dedicación de estos jóvenes es digno de reconocer, pues además del reconocimiento por su proyecto de misión a Marte, también les otorgaron becas para participar en este año en ese mismo concurso en la NASA y lo tenemos que mencionar que nuevamente en este año en el 2014, apenas unos días atrás volvieron a tener el segundo lugar, volvieron a ganar el segundo lugar, por lo que pido un fuerte aplauso para ellos.

Es indudable el talento que estos tres jóvenes demuestran. Día a día su dedicación, su perseverancia, lo que los ha llevado a obtener grandes logros, logros que nos hacen enorgullecer como Nación y por eso es que la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal reconoce el esfuerzo y trabajo de estos tres jóvenes talentos mexicanos, entregándoles la medalla al Mérito de Tecnología.

Yo veo en ustedes un próximo Bill Gates, yo veo en ustedes un próximo Steve Jobs que va a demostrar que en esta ciudad, que en este país sí se puede, sí se puede tener la tecnología como punta y que no tan sólo seamos una ciudad o un país donde estemos solamente armando cosas, sino que sean diseñadas, que sean innovadas aquí en México. Muchas felicidades.

Ahora me referiré a quien hoy condecoramos con la Medalla al Mérito de la Ciencia, propuesto por Rubén Cerros Garduño, Director General de la Asociación Civil Innovación Posible, el doctor Clemente Ibarra Ponce de León.

El doctor Clemente Ibarra Ponce de León, es Medalla *Gabino Barreda* por la carrera de medicina de la UNAM, con postgrados y estancias de investigación en escuelas de medicinas tan prestigiosas como Tools de la Universidad Boston, Harvard y Cornell en Nueva York.

El doctor Ibarra es hoy el Jefe de Servicio de Ortopedia del Deporte y Ortoscopia y del Laboratorio de Ingeniería de Tejidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Desde 1994 realiza investigaciones en el área de ingeniería de tejidos y a la fecha ha sido apoyado por el CONACYT para realizar varios proyectos en el Instituto Nacional de Rehabilitación, destacando los resultados del proyecto de trasplante de células autólogas para regeneración de cartílago articular como alternativa para reducir el costo de la atención de la osteoartritis, ensayo clínico controlado con el cual se ha logrado desarrollar una técnica de implante única, es decir, esperamos nosotros, doctor, que no tan sólo estos estudios y estas técnicas que usted ha desarrollado, lo queremos ver también en una patente que sea tecnología propietaria mexicana. Les pido un fuerte aplauso para el doctor, por favor.

Cabe mencionar que ha publicado alrededor de 49 artículos en revistas especializadas, ha colaborado en libros y ha participado en más de 100 congresos como organizador y ponente en México y en el extranjero, entre otras aportaciones y trabajos, los cuales no alcanzaría el tiempo que tenemos aquí en la Tribuna para mencionar y explicar por qué sin duda alguna ha representado una enorme aportación para la salud, la educación y el desarrollo de nuestra sociedad.

Es de verdad un orgullo, doctor, para nosotros el poder condecorar el día de hoy en este día a una personalidad científica como usted. Muchas felicidades, doctor.

Finalmente, compañeros y compañeras diputadas, me voy a referir a la doctora Ana María López Colomé, a quien en este día condecoramos con la Medalla al Mérito en el Campo de la Innovación. Muchas felicidades, doctora.

La doctora López Colomé es una de las investigadoras más distinguidas de nuestro país en el área de Biología experimental. Su trabajo en el campo de la neuroquímica ha recibido amplio reconocimiento internacional por ser pionera en la caracterización de la neurotransmisión en la retina y uno de los primeros investigadores, repito, a nivel mundial, en postular una función reguladora de la glía en la transmisión sináptica.

Con base en sus estudios sobre el sustrato molecular de las interacciones retinarias, actualmente investiga las alteraciones de estos procesos, que se traducen en la muerte de las neuronas de la retina y producen ceguera. Muchísimas felicidades, doctora, por toda esta investigación.

El trabajo de la doctora López Colomé es de particular relevancia en el área de la salud, tanto por su activa participación en el análisis y aprobación de planes de estudio para la formación de futuros profesionistas en la medicina en el país.

Ha publicado más de 80 trabajos en revistas internacionales con alto índice de impacto, que cuentan con más de 1 mil 200 citas en la literatura científica, así como 12 capítulos en libros especializados.

La solidez de su obra se hace patente con el hecho de que todas sus publicaciones han sido citadas por otros autores y muchas de ellas continúan siendo citadas a más de 10 años de su publicación en las mejores revistas del área.

En 2009 recibió la Distinción *Mexicanos Notables*, transmitida por el Canal 11 TV; en 2008 en el entonces Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, recibió el Premio *Ciudad Capital Heberto Castillo Martínez*, así como el reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz* por la UNAM en el año 2006.

Debe señalarse que la doctora López Colomé ha adquirido toda su formación en México, como ya bien habían comentado mis compañeros diputados. Esto nos demuestra que aquí en México sí se puede, que lo hecho en México, que los investigadores en México están a la altura y son de la talla de cualquier investigador a nivel internacional.

Muchas felicidades, doctora.

Habiendo referido un poco de la trayectoria de estos 5 ejemplares mexicanos, estas personas que han destacado en la ciencia, tecnología e innovación, quiero agradecerles a nombre de este Órgano, de mis compañeros diputados, que nos honren el día de hoy con su presencia; y por supuesto agradeciendo a cada uno de ustedes las aportaciones en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Muchas, muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los integrantes de la Comisión de Gobierno y a los de la Comisión de Ciencia y Tecnología, así como a los galardonados, se sirvan pasar al frente de esta tribuna con la finalidad de llevar a cabo la entrega de los reconocimientos respectivos.

Se solicita pasar al frente al ciudadano José Clemente Ibarra Ponce de León, por la Medalla al Mérito en Ciencias.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita pasar al frente al ciudadano José Antonio Galicia Salazar, por la Medalla al Mérito en Tecnología.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita pasar al frente al ciudadano Héctor Nieto Olivares, por la Medalla al Mérito en Tecnología.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita pasar al frente al ciudadano Rafael Eduardo Ríos, por la Medalla al Mérito en Tecnología.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Finalmente se solicita pasar al frente a la ciudadana Ana María López Colomé, por la Medalla al Mérito en Innovación. Adelante.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento.

De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna a nuestros galardonados hasta por un tiempo máximo de 3 minutos. En consecuencia se concede el uso de la Tribuna al ciudadano José Clemente Ibarra Ponce de León por la Medalla al Mérito en Ciencias. Adelante.

**EL C. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN.-** Señor Presidente, señores diputados, señoras y señores:

Antes que nada quiero agradecer a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología, presidida por el diputado Edgar Borja Rangel, los diputados Dinorah Pizano Osorio, Rocío, Sánchez, Federico Döring, Erik Jiménez y Rodolfo Ondarza, por este honor, el cual agradezco profundamente y espero que esto sirva como estímulo no solamente para mí sino para muchos otros investigadores en el desarrollo de su trabajo.

Quiero agradecer el apoyo del doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Distrito Federal, por el apoyo a nuestros trabajos de investigación y al doctor Ahued, Secretario de Salud del Distrito Federal, por su apoyo también incansable.

Considero fundamental el apoyo de la doctora Mercedes Juan, Secretaria de Salud Federal y del titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, el doctor Guillermo Ruiz Palacios, por el apoyo incansable a la investigación y al desarrollo de la misma en este país; al doctor David Kershenobich, Director del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, por el apoyo a muchos de nuestros proyectos.

Por supuesto quiero agradecer a mis colaboradores y amigos presentes en esta ocasión, especialmente a la doctora Maricela Verdejo, que nos acompaña, a mi familia, a mi esposa Mónica, a mis hijos Moni y Alex, por el apoyo, el amor y la paciencia que tienen cuando les tengo que quitar tiempo; a mi madre, y muy particularmente al doctor Luis Guillermo Ibarra, Director del Instituto Nacional de Rehabilitación, por su incansable apoyo a la ciencia, al desarrollo de estos proyectos y por su ejemplo como hombre, como padre, como ser humano y como mexicano que ha impulsado no solamente el que desarrollemos investigación en este campo que ha desarrollado el Instituto Nacional de Rehabilitación y que recientemente ha sido reconocido como tal.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Se concede el uso de la Tribuna al ciudadano Rafael Ríos, por la Medalla al Mérito en Tecnología.

Les pido de favor a los medios de comunicación, permitan a los oradores que les pongan atención, tomen sus espacios de favor; están haciendo su trabajo, pero de favor desalojen el frente de la Tribuna.

**EL C. RAFAEL EDUARDO RÍOS GARCÍA.-** Buenos días.

Señoras y señores diputados:

A nombre de mis compañeros Héctor Nieto, José Antonio Galicia y el mío propio Rafael Ríos, queremos agradecer a esta Asamblea por este reconocimiento, el cual nos inspira a seguir dando nuestro mayor esfuerzo para continuar demostrando el gran país que es México.

Por supuesto nada de lo que hemos logrado sería posible sin la ayuda de nuestros padres, quienes nos han apoyado en todo momento. También queremos agradecer a nuestros coaches Miguel Monterosas, Pablo Hernández, Eduardo Ramírez, al director de Robotix, Roberto San Martín y a todas las personas que se vieron involucradas en ese proyecto. Sin su ayuda esto nunca hubiera sido posible.

Nosotros somos un equipo de robótica llamado Yermatz, el cual fue creado hace dos años para participar en el programa internacional del aire y el espacio en la NASA, pero llevamos 8 años compitiendo, participando en competencias de robótica y durante este tiempo obtuvimos mucha experiencia al participar en diferentes competencias, en las que debes hacer un proyecto para ayudar a tu comunidad.

Así fue como en 2011 hicimos algo llamado la *silla inteligente*, una silla de ruedas que ayuda a la gente discapacitada a subir banquetas en caso de que no haya rampas.

En 2012 el frutarizador, una especie de refrigerador capaz de mantener las manzanas durante más dos semanas más que un refrigerador normal.

En 2013 una aplicación orientada a personas de la tercera edad para facilitar sus procesos de comunicación y solicitar ayuda en caso de emergencia, la

llamamos *robotix signore*. Dicha aplicación es gratuita y está disponible en la plataforma de Androide, y finalmente el Hubble M3, el Hubble M3 es un prototipo de robot explorador de Marte que puede levantar y mover rocas, con el cual ganamos el segundo lugar en luna competencia en la que participamos en la NASA celebrada en el 2013 en Houston, Texas.

Hace un mes volvimos a ganar el segundo lugar en la misma competencia, que ahora tuvo como objetivo la colonización de Marte, lo que nos permitirá asistir, en junio de 2015, al primer evento organizado por la NASA con adolescentes de países de todo el mundo, que tiene como propósito intercambiar ideas en torno al primer viaje tripulado a Marte en 2030.

Claro que sin nuestra Escuela de Robótica hoy no estaríamos aquí. Robotix es una institución que enseña de una manera diferente, no llegas a una clase en la que te dicen te vamos a enseñar armar un robot o programar un robot, sino que llegas a una clase en la que armas un robot para jugar a ser pirata, para jugar a ser súper héroe. Lo que haces en Robotix es un objetivo, el cual te impulsa a seguir trabajando y a disfrutar y así es como logras que niños de edades tan cortas como 6 años se interesen en las tecnologías y la robótica, esto sin olvidar los valores que hemos aprendido en las competencias en las que hemos participado a lo largo de este tiempo.

El trabajo en equipo, el respeto a las ideas de los demás, honrar el espíritu de competencia amistosa, compartir nuestra experiencia con otros y sobre todo que es más importante lo que aprendemos a lo que ganamos.

Como habitantes de una de las ciudades más grandes del mundo, creemos que la tecnología es una herramienta que puede ayudar a mejorar la vida de todos, por lo que queremos aprovechar esta oportunidad para invitar a más niñas y niños a que se acerquen a la robótica para ayudar a sus comunidades y de esta manera sumarnos a la construcción de un México mejor.

Por último solo nos resta decirles feliz Navidad y lo mejor para el 2015.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Finalmente, se concede el uso de la Tribuna a la ciudadana Ana María López Colomé, por la Medalla al Mérito en Tecnología. Adelante.

**LA C. ANA MARÍA LÓPEZ COLOMÉ.-** Estimados integrantes de la Asamblea Legislativa; colegas, amigos y familiares:

Me siento muy honrada y estoy muy agradecida con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por la distinción que me ha otorgado, particularmente porque enfatiza el interés de nuestras y nuestros legisladores por la generación de conocimiento a través del desarrollo de la ciencia en nuestro país.

Si nos preguntamos por qué la ciencia, como un ejemplo podría poner en el caso de la salud, que sin la investigación científica que identifica los componentes de un proceso que no funcionan, no se hubieran podido diseñar fármacos ni procedimientos terapéuticos adecuados y con los cuales se ha podido combatir a diferentes enfermedades que antes asolaban no solamente a México sino a la humanidad.

En México contamos con científicos cuya labor se reconoce a nivel mundial. Sin embargo para que los resultados de la ciencia mexicana puedan contribuir a solucionar los problemas nacionales en salud, medio ambiente, desarrollo, nuevas tecnologías, incremento de la calidad de vida, entre otras, necesitamos incrementar el número de científicos jóvenes con formación de excelencia, abrir las plazas necesarias para su incorporación y proveer los recursos económicos para el desarrollo de sus proyectos.

En este punto quiero enfatizar que a diferencia de periodos anteriores la presente Legislatura ha conseguido aumentar significativamente el presupuesto tanto para las becas como el apoyo de proyectos de investigación científica en infraestructura proporcionados a través de las instancias correspondientes como el CONACyT y es en ese sentido que quiero reconocer y agradecer la eficiencia y la ardua labor que ha desempeñado la Asamblea Legislativa no sólo para obtener estos recursos y promover el interés de más jóvenes y más mujeres en la investigación en todos los campos del conocimiento, sino también su interés por hacernos ver, por hacernos ver ante la sociedad y demostrar que como ya lo han dicho mis antecesores, México tiene valores en todas las áreas, todos podemos contribuir al desarrollo de este maravilloso país y les agradezco muchas veces esta enorme distinción que me causa gran emoción.

También quiero decir que yo no podría estar aquí recibiendo esta distinción si no fuera por el cariño de mi familia, por la solidaridad de mis colegas y la generosidad enorme de nuestra Universidad Nacional que nos proporciona estímulos y medios para poder llevar a cabo nuestro trabajo y todo esto realmente esperamos que contribuya al mejoramiento del país tan bello que tenemos, al que todos queremos tanto.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. A continuación se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*(Entonación del Himno Nacional)*

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL ORDOÑEZ HERNANDEZ.-** Pueden sentarse.

Insértese el acta de la presente *Sesión Solemne* en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules para dar inicio a continuación a la sesión programada para esta fecha.

**(11:50 horas)**

